

Programa del curso de filosofía en México  
Colegio de Filosofía, FFyL, UNAM Semestre 2024-2  
Prof. Dr. Ambrosio Velasco Gómez  
Inst. de Investigaciones filosóficas, UNAM  
[ambrosio@unam.mx](mailto:ambrosio@unam.mx)  
Ayudante de Profesor: Mtra. Isabel Hernández  
Doctorado en filosofía de la ciencia UNAM  
isahepa96@gmail.com

El curso tiene como **propósito principal** comprender el desarrollo de la filosofía mexicana como un aspecto o dimensión del devenir cultural y político de México, desde el siglo XVI hasta el siglo XXI. En consecuencia, el curso enfocará prioritaria, pero no exclusivamente a la génesis y desarrollo de la filosofía política a través de debates y controversias en contextos intelectuales, movimientos sociales y conflictos políticos específicos. Desde luego que se tratarán también cuestiones de filosofía de la historia, de la cultura, epistémicas, éticas y estéticas, pero siempre vinculadas a su significación cultural y política en la formación y transformación de la nación y el Estado mexicanos en el contexto de la Modernidad global.

**El principal hilo que trama** los diferentes autores, obras y contextos a lo largo de cinco siglos de filosofía mexicana es el desarrollo histórico de una tradición intelectual y política propiamente iberoamericana, que se ha desarrollado principalmente en México, desde la Conquista y la época colonial y que se ha confrontado continuamente con otras corrientes de pensamiento que pretenden impulsar o legitimar prácticas e instituciones dominantes, esta tradición es el humanismo republicano, que se origina en la Escuela de Salamanca y que tiene en el siglo XVI sus expresiones más destacadas en América con Fray Alonso de la Veracruz y con Bartolomé de las Casas que confrontaron teorías que pretendía legitimar la conquista y dominación españolas, como la impulsada por Ginés de Sepúlveda, o inclusive, Vasco de Quiroga. Este humanismo, además de republicano defiende y valora la diversidad cultural que representan las naciones y pueblos originarios del Nuevo Mundo. En este sentido eleva a primer plano de reflexión la cuestión de la diversidad cultural y su relevancia política, tema que constituye un problema fundamental desde entonces hasta nuestros días. En el curso prestaremos especial atención a este problema, especialmente en relación a los pueblos indígenas, en las diferentes etapas de la historia del pensamiento filosófico mexicano: Conquista y época novohispana (Siglos XVI- XVIII), Independencia, Liberalismo y consolidación del Estado (Siglo XIX), Crisis del Liberalismo y revolución y estado posrevolucionario (Siglo XX). La Conquista será un tema prioritario, en virtud de la conmemoración de los 500 años, pero no nos limitaremos al pasado, sino también a su significación actual

**La metodología** de interpretación del pensamiento filosófico que seguiremos en nuestro curso integra la historia de las ideas de José Gaos y Carmen Rovira, la perspectiva de la historia intelectual (Skinner, Pocock) y de la hermenéutica narrativa (Gadamer, Ricoeur, MacIntyre). De las primeras dos rescatamos la tesis de que las obras de pensamiento político son ante todo acciones discursivas que buscan intervenir en la realidad política de su tiempo. En este sentido la historia de la filosofía política y en general la historia de la filosofía está estrechamente vinculada a los conflictos políticos y por lo tanto la comprensión de ambos procesos (intelectual y político) son interdependientes. De la Hermenéutica contemporánea retomamos la idea de la presencia constante de los prejuicios del interprete en la comprensión de del pasado, por lo que la interpretación de las obras de los grandes autores del pensamiento filosófico,

siempre tiene el carácter de un diálogo. Pero este diálogo sólo podrá ser fructífero si nos esforzamos por escuchar “la voz del texto”, esto es comprender a los autores del pasado en su contexto y al mismo tiempo rescatar la significación de su pensamiento para la posteridad, especialmente para nuestro presente. La integración de estos diversos enfoques constituye una propuesta hermenéutica original. La discusión de esta perspectiva metodológica constituye la primera unidad del programa que toma en consideración lo distintivo del Renacimiento Iberoamericano frente a otros renacimientos del siglo XVI (Italiano y nórdico), así como la trascendental importancia para la historia moderna que tuvo el encuentro y conquista de los pueblos americanos por parte de los españoles.

Desde esta perspectiva metodológica y estas premisas históricas en la segunda unidad **nos planteamos la pregunta de si hay o no una filosofía mexicana y si en ella podría incluirse las filosofías prehispánicas.** En la respuesta a esta pregunta nos apoyaremos en los trabajos de Miguel León portilla que afirma su existencia y se confrontará contra la opinión dominante de que no hay filosofía antes de la Conquista. Después analizaremos diferentes concepciones de la Conquista , contrastando la visión de los vencedores y de los vencidos, así como la significación de Malintzin en la Conquista que ha sido un tema de relevancia filosófica hasta nuestros días.

Posteriormente en la **Tercera Unidad se revisarán las disputas filosóficas sobre la legitimidad de la Conquista y el imperio español en el Siglo XVI** Prestaremos especial atención a los fundadores de la Escuela de Salamanca que a partir de la experiencia revolucionaria de los castellanos en contra del naciente imperio de Carlos V, desarrollan una teoría republicana de la soberanía política que tendrá una enorme relevancia para la defensa de los pueblos indígenas de América y la condena de la conquista y dominación española. En esta tarea destacan, como ya anticipamos Bartolomé de las casas y Alonso de la Veracruz, quien es considerado el primer profesor de filosofía “occidental” en América y fundador del primer antecedente de nuestra Facultad de Filosofía y Letras. Por ello el Aula Magna de lleva su nombre y su estatua se encuentra en el jardín principal. En el caso de fray Alonso, por ser uno de los filósofos mexicanos más originales y radicales, nos detendremos a analizar su epistemología su filosofía del lenguaje , su teoría de la argumentación (lógica dialéctica) su filosofía de la cultura, radicalmente multiculturalista y desde luego su filosofía política decididamente comprometida con la defensa de los pueblos originarios. Respecto a fray Bartolomé nos centraremos en su polémica con Ginés de Sepúlveda, el más brillante intelectual orgánico del imperio español de quien analizaremos las bases filosóficas de su defesa la conquista e imperio español

**La cuarta se dedicará a los siguientes dos siglos de la época colonial (XVII y XVIII)**, en los que la se desarrolla por un lado el humanismo criollo como expresión de una original sincrética y plural, resultado de los conflictos entre las civilizaciones europeas y americanas, cultura que Bolívar Echeverría denomina Ethos Barroco. El humanismo criollo manifiesta con compromisos patrióticos e inclusive nacionalistas con base en lo que David Brading llama “indigenismo histórico”. En el siglo XVII estudiaremos a Juan Zapata y Sandoval y la consolidación de la cultura barroca novohispana , donde se reivindica el valor de lo propio y en particular del pasado indígena. Entre las figuras más relevantes están Sigüenza y Góngora y desde luego Sor Juana Inés de la Cruz.

**El siglo XVIII es de trascendental importancia**, pues el conflicto entre las concepciones eurocentristas y americanas, particularmente mexicanistas se radicaliza y agrava con las reformas borbónicas y la expulsión de los jesuitas. En este periodo analizaremos a humanistas como Juan José Eguíara y Eguren, Clavijero, Alegre,

Márquez, entre otros, que constituyen el antecedente inmediato de la ideología independentista que se manifiestan a principios del siglo XIX con pensadores de la talla de Fray Servando Teresa de Mier.

**La quinta unidad corresponde a la crisis de la monarquía española y al origen y desarrollo del proceso de Independencia** en las primeras décadas del Siglo XIX. Este periodo representa un momento culminante del humanismo republicano novohispano, que como lo han sostenido Villoro y Brading, constituye el núcleo originario de la ideología de independencia y podríamos añadir del primer nacionalismo mexicano. Aquí habrá que analizar el pensamiento político de Fray Servando, las polémicas en torno a la autonomía en 1808, donde se destacan humanistas como Talamantes, las discusiones en torno a la constitución de Cádiz, el pensamiento político de Carlos María Bustamante, Miguel Hidalgo, doctor en teología y del bachiller José María Morelos. En todo esto se analizará el desarrollo de la revolución de independencia, desde un punto de vista intelectual, prestando especial atención a la relación entre el humanismo republicano y los documentos políticos y constitucionales.

Consumada la Independencia, como resultado paradójico de una ideología antirrepublicana y antiliberal (en contra de la Constitución de Cadiz), en la sexta unidad habremos de analizar el **eclipse del humanismo republicano y el concomitantemente el surgimiento y consolidación del liberalismo mexicano** en contra precisamente del pensamiento conservador proeuropeo y especialmente prohispanista. En especial analizaremos el liberalismo de José María Luis Mora y el conservadurismo de Lucas Alamán. Las disputas entre estas dos tradiciones desembocarán en la Constitución de 1857, que en buena medida representa una síntesis entre liberalismo y republicanism y un triunfo sobre el conservadurismo. Esta constitución y las leyes de Reforma significan también el reconocimiento del laicismo y con ello la soberanía del Estado Mexicano, que provocó la reacción conservadora con la intervención francesa. Pero las leyes de reforma, especialmente las relativas a la propiedad territorial también significan un ataque frontal no sólo contra la Iglesia, sino también contra las comunidades y pueblos indígenas. La consolidación hegemónica del liberalismo ocurrirá hasta la llamada “República restaurada” con Juárez, Lerdo y Díaz, que ponen en marcha un proyecto de Estado autoritario, antirrepublicano. Este proyecto obliga a una transformación del liberalismo mexicano, como lo mostrado Hale, que constituye la expresión dominante del liberalismo durante todo el siglo XX. En este proceso que se desarrolla en el último tercio del siglo XX, prestaremos especial atención a la relación entre liberalismo autoritario y positivismo, tema ampliamente tratado por Leopoldo Zea, Abelardo Villegas y Daniel Cossío Villegas. En especial nos centraremos en las polémicas entre Justo Sierra y los positivistas, por un lado, y la resistencia de los humanistas republicanos, especialmente de José María Vigil, un pensador original, profundamente republicano, que no ha sido suficientemente estudiado. Asimismo revisaremos los orígenes de las ideologías pro revolucionarias en clubes liberales, donde destacan Camilo Arriaga, Juan Sarabia y desde luego los Flores Magón, que al igual que Vigil, defendía el carácter republicano de la Constitución de 1857, en contra del liberalismo hegemónico del porfiriato, que la consideraban quimérica. Así pues en el periodo del porfiriato nos centraremos en la confrontación entre el nuevo liberalismo positivista y autoritario frente al liberalismo republicano y humanista, que constituye un antecedente relevante, tanto de la Revolución de 1910, como del resurgimiento del humanismo que se da en el Ateneo de la Juventud y sobre todo en la refundación de la Universidad Nacional de México, que se ha convertido en el principal espacio de cultivo de las humanidades, pero no siempre del humanismo.

**La séptima unidad corresponde al periodo de la Revolución mexicana.** Plantearemos la pregunta de si existe o no un pensamiento filosófico que sirva de guía a los movimientos revolucionarios que iniciaron en 1910. En especial nos enfocaremos en las propuestas de tres vertientes de la Revolución mexicana: La democrática, con Madero; la social con el Partido Liberal Mexicano de los Flores Magón, así como con Zapata y los agraristas; y la educativa y cultural con la Universidad de México y la generación de 1915. Estos temas son especialmente relevantes, pues acabamos de conmemorar los centenarios de la Revolución y de la refundación de la Universidad Nacional. Pero habría que preguntarnos si los ideales del humanismo republicano Mexicano tiene hoy en día relevancia en la Universidad Nacional y en México

**Como expresión fundamental de la filosofía mexicana del siglo XX en la Unidad VIII presentaremos un panorama general de la filosofía en México posrevolucionario** donde destacan las figuras de Alfonso Caso, Alfonso Reyes, Vasconcelos, Samuel Ramos y el Grupo Hiperión. La Unidad IX estará dedicada a los filósofos del exilio republicano español que reconstruyen la historia de la filosofía iberoamericana y en especial mexicana: Gaos, Sánchez Vázquez, Gaos, Joaquín y Ramón Xirau, Gallegos Rocafull, Carmen Rovira, Federico Álvarez, quienes realizaron una valiosa tarea de rescate, interpretación y revaloración de la filosofía mexicana desde el siglo XVI hasta el XX..

**La Unidad X, presenta un somero panorama de la filosofía en México en la actualidad,** señalando algunas contribuciones originales en la filosofía de la ciencia, la hermenéutica, el multiculturalismo, la historia de la filosofía mexicana y sobre todo el humanismo indiano. Al que se le dedica la siguiente unidad. La última unidad XI está dedicada a tres filósofos contemporáneos que centran su atención en la cuestión indígena el colonialismo y la emancipación de los pueblos originarios: Miguel León Portilla Luis Villoro y Pablo González Casanova.

**A manera de conclusión del curso se reflexionara sobre el decaimiento de cultivo de la filosofía mexicana en la segunda mitad del siglo XX, y el fortalecimiento de la filosofía anglosajona en su vertiente analítica, por un lado, y de la filosofía europea, principalmente alemana y francesa (fenomenología, existencialismo y marxismo revisionista antihumanista).** Estos giros de la filosofía en México, acentuó el alejamiento de la filosofía respecto a los grandes problemas de México y de Latinoamérica. En contraste, la historia y las ciencias sociales se acercaron más a estos problemas. Pero la filosofía vuelve a recuperar su interés y compromiso con los pueblos indígenas de México a raíz del movimiento zapatista de 1994 y se suma al pensamiento crítico y emancipador de las ciencias sociales constituyendo un resurgimiento del humanismo republicano multiculturalista en las figuras de Villoro, Miguel León Portilla, González Casanova, Luis Villoro, León Olivé que han retomado la defensa de las autonomías de los pueblos indígenas y de la diversidad cultural como parte integrante de una nación multicultural y de un estado plural y democrático.

Temario:

Unidad I: Perspectiva metodológica: Filosofía, ideología y Tradición política. Hermenéutica y narrativa y situación hermenéutica: Iberoamérica y México ante la Modernidad: Renacimientos, humanismos y racionalismo

Unidad II: ¿Existe una filosofía Mexicana? ¿Hay filosofías prehispánicas?

Concepciones de la conquista: Civilización o barbarie. Visiones femeninas: El proyecto imperial de Isabel y la estrategia anti imperial de Malintzin. Filosofía Náhuatl.

Unidad III: Orígenes del Humanismo republicano mexicano en el siglo XVI

- La Escuela de Salamanca: Controversias en torno a la Conquista y dominación:
- Fray Alonso de la Veracruz,: racionalidad, diversidad cultural , republicanismo y crítica al imperio.
- Bartolomé de la Casas y Ginés de Sepúlveda: Humanismo republicano vs. Racionalismo imperial.

Unidad IV: Ethos Barroco y humanismo criollo (siglo XVII y XVIII)

- El concepto de Ethos barroco y sus expresiones simbólicas: Malintzin y la Virgen de Guadalupe
- Siglo XVII: Humanismo criollo e indigenismo histórico:  
Juan Zapata y Sandoval y la justicia de los mexicanos  
Sigüenza y Góngora : Modernidad, ciencia, sabiduría de los antiguos indios y miseria de los indios vivos  
Sor Juana Inés de la Cruz: Filósofa radical: Dignidad y libertad de la mujer, Crítica al racionalismo moderno, al poder imperial, y al poder de la iglesia
- Siglo XVIII: Ilustración mexicana frente a Ilustración eurocéntrica: Eclecticismo, independencia intelectual y nacionalismo en Eguiara y Eguren, Clavijero, Alegre y Márquez ,

Unidad V: Humanismo, nacionalismo e Independencia:

- Servando Teresa de Mier, la crisis de la monarquía y el movimiento de 1808;
- Servando teresa de Mier la constitución de Cádiz y la revolución de independencia
- Criollismo, republicanismo y el movimiento popular en la insurrección independentista 1810-1815. Carlos María Bustamante, Miguel Hidalgo, y Morelos

Unidad VI: Liberalismo, republicanismo y conservadurismo en el México independiente;

- Cádiz, las Revoluciones atlánticas y la Constitución de 1824.
- El liberalismo de José María Luis Mora y el proyecto de estado laico
- El Conservadurismo (Lucas Alamán)
- La Constitución 1857: la crítica liberal – positivista y la defensa republicana-humanista: Las controversia entre Sierra y Vigil

Unidad VII: Crisis del liberalismo y del positivista, radicalización del humanismo y Revolución

- Antecedentes de la Revolución de 1910:; Los Clubes liberales y el Surgimiento del Partido Liberal Mexicano.
- Aspectos filosóficos en los movimientos políticos de la Revolución Mexicana: Madero y la reivindicación democrática; PLM, Zapata y la Revolución social;
- El Ateneo de la Juventud, la Universidad Nacional y el sentido humanista de la Revolución.

-Unidad VIII : Panorama de la Filosofía mexicana posrevolucionaria: Caso, Reyes, Vasconcelos Ramos y el Grupo Hiperión

Unidad IX: El Exilio español y la vigencia del humanismo republicano: José Gaos, José M.Gallegos Rocafull, Juan Ortega y Medina, Joaquín y Ramón Xirau, José Miranda, Adolfo Sánchez Vázquez, Federico Álvarez y Carmen Rovira.

Unidad X: Panorama Actual de la Filosofía mexicana:  
Filosofía política de la ciencia: Olivé, Posgrado de F C, Filosofía política F C  
Hermenéutica analógica e intercultural (diatópica).  
Historia de la filosofía mexicana.  
Multiculturalismo.  
Filosofías indígenas  
Humanismo republicano indiano.

Unidad XI: El resurgimiento del humanismo indiano: Miguel León Portilla, Pablo González Casanova y Luis Villoro.

Unidad XII: Filosofía de los pueblos indígenas

Conclusiones: Retos y dilemas de la filosofía mexicana a 500 años de la Conquista

### **Bibliografía:**

Introducción, Unidad I y II

-Gaos, José, “El pensamiento Hispano – Mexicano. Notas para una interpretación histórico – Filosófica”. Parte I, Localización histórica, en José Gaos, Obras Completas, Tomo VI, México, UNAM, 1990, pp. 31

-Margo Glantz “Malinche, la Lengua”

Miguel León Portilla, *La Filosofía Nahuatl en sus fuentes*. Introducción y cap, 1

-Ambrosio Velasco Gómez, *Republicanism and Multiculturalism*, México, Siglo XXI, 2007, cap. 1 y 2

-----*La persistencia del humanismo republicano*, México, UNAM, 2009, cap. 1 y 2

-----*El Devenir de la Filosofía Mexicana a través de sus tradiciones y controversias*, IIFs, UNAM 2022, cap 1

Unidad III

- Velasco Gómez, Ambrosio: *La persistencia del humanismo republicano*, Cap. 3 y 3.
- De la Veracruz, Alonso: *Sobre el dominio de los Indios*, 1, 2, 10 y 11.
- De la Veracruz Alonso: *Tratado de los tópicos dialécticos*
- De las Casas, Bartolomé: *Derecho Civiles y Políticos*.
- De las Casas, Bartolomé: *La apologética historia de las Indias*.
- De Sepúlveda, Juan Ginés: *Tratado sobre las causas justas de la Guerra*.

Unidad IV

- Juan Zapata y Sandoval *Justicia Distributiva*
- Sigüenza y Góngora: *Teatro de Virtudes políticas*.
- Sigüenza y Góngora: *Alboroto y Motín*.
- Sor Juana Inés de la Cruz, Respuesta a sor Filotea
- Sor Juana Inés de la Cruz: *Primero Sueño*.
- Sor Juana Inés de la Cruz: *Loa al Divino Narciso*.
- Echeverría, Bolívar: *La Modernidad de lo Barroco*.
- Gaos, José: “Un siglo de Esplendor en México”, en *Obras Completas*, Tomo XV.
- Rovira, Carmen y Sánchez Vázquez, Adolfo: *Escritos sobre Sor Juana*.
- Eguiara y Eguren, Juan José: *Biblioteca Mexicana*.
- Francisco Javier Clavijero: *Historia Antigua de México*, Disertaciones 5 y 6.
- Unidad V

- Fray Servando Teresa de Mier: *Escritos y Memorias*.
- Fray Servando Teresa de Mier: *Historia de la Revolución de Independencia de Nueva Hispania....*, cap. 14.
- De la Torre Villar, Ernesto: *La independencia de México*.
- documentos varios de Talamantes, Hidalgo, Morelos, Rayón, Abad y Queipo, Bustamante.
- Villoro, Luis: *El proceso ideológico de la revolución de independencia*.
- Velasco, Ambrosio: *La persistencia....*, capítulos 4 y 5

Unidad VI: Controversias en el liberalismo,

Justo Sierra: La evolución Política de México (La Era actual)

Justo sierra: Artículos sobre educación y la Constitución en “La libertad”

José María Vigil: La anarquía positivista

José María Vigil: Artículos e el Monitor Republicano sobre educación y la Constitución

Carmen Rovira, Coordinadora, Una aproximación a las ideas filosóficas de México siglos XIX y principios del XX, vols. I y II, México U de Q, UAM, UNAM U de GTO, 2011: Artículos sobre José María Luis mora, Fray Servando, Alamán, Gabino Barreda, Vigil, Sierra y Ricardo Flores Magón.

Unidad VII La **R**evolución Mexicana.

- Francisco I. Madero. La sucesión presidencial, México 1908

- Eduardo Blanquel: Ricardo Flores Magón

- Armaldo Córdova La ideología de la revolución de Independencia

- Lombardo Toledano : “El sentido humanista de la Revolución”

Unidad VIII. Filosofía de la Posrevolución: Caso, Vasconcelos y Ramos

José Gaos: Ensayos sobre caso, Vasconcelos y Ramos

Unidad IX Exilio Republicano Español

- Gaos, José, “El pensamiento Hispano – Mexicano. Notas para una interpretación histórico Filosófica”. Parte I, Obras Completas, Tomo VI, México, UNAM, 1990, pp. 31-55.

- Sánchez Vázquez, A. “Del Destierro al Transtierro”, en A tiempo y destiempo, México, FCE, 2002. - 2010.

Adolfo Sánchez Vázquez, Trayectoria de un intelectual comprometido

Carmen Rovira Introducción a Pensamiento filosófico Mexicano ensamamiento

Unidad **X**: Panorama Actual de la Filosofía mexicana:

Carlos Oliva, .Hermenéutica del relajo.

Carlos Pereda, Filosofía mexicana, Conversación de un participante.

**Unidad XI:- Resurgimiento del Humanismo republicano indiano.**

- León Portilla, Miguel, *Independencia, Reforma y Revolución ¿Y los indios qué?*, México, CONACULTA-UNAM, 2013.

Pablo González Casanova, *La democracia en México*

Luis Villoro, La sociedad por venir, México, Siglo XXI, 2009

**Unidad XII: Filosofía de los pueblos originarios hoy**

Manuel Bolom, *Lenguaje y Filosofía de los pueblos originarios*